

X011
372.4
1

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA

INSTITUTO DE PSICOTÉCNICA Y DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

La Cooperación de la Escuela Primaria
en la Orientación Profesional

POR EL

DR. CARLOS JESINGHAUS



BUENOS AIRES
Charcas 2218

1927

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA

INSTITUTO DE PSICOTÉCNICA Y DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

La Cooperación de la Escuela Primaria en la Orientación Profesional

POR EL

DR. CARLOS JESINGHAUS

INV	018734
SIG	F011 372.4
LIB	1



BUENOS AIRES
Charcas 2218

1927

La cooperación de la Escuela Primaria en la orientación profesional de sus alumnos

Uno de los problemas actuales de la pedagogía moderna ha sido la educación pre-escolar y la forma de preparar el pase del niño desde el hogar a la escuela. Un problema análogo de transición, y quizás de mayor importancia aún, surge al final de la carrera escolar; se trata de facilitar al alumno la entrada en la vida práctica, pues todos están conformes en admitir, que la escuela debe preparar para la vida. Es hasta cierto punto raro que la organización sistemática de la orientación profesional se haya realizado recién en los últimos años; pero una vez dada la voz de alarma, el movimiento de la orientación profesional se ha extendido por todos los continentes con asombrosa velocidad, de modo que ya no se discute, si se debe hacer algo en este sentido, sino solamente cómo y en qué forma debe orientarse a la juventud. En todos los países y con absoluta uniformidad de criterio, para la tarea de la orientación se crearon institutos especiales, pero con la misma unanimidad se ha indicado la necesidad de la cooperación entre estas nuevas instituciones y la escuela.

Sin la ayuda preparatoria de la escuela la obra de la orientación profesional no podría llevarse a feliz término; ella puede y debe encargarse de una especie de pre-orientación de sus alumnos para darles las llaves de paso hacia la vida y permitirles una concienzuda y acertada elección de su futura carrera. No será necesario insistir en esta obligación de la escuela, que ya nadie discute. Podemos limitarnos a exponer, en forma sucinta, los fines y los medios de la labor escolar dentro de la obra total de la orientación profesional y proponer la forma de la cooperación entre la escuela y el Instituto de Orientación Profesional en nuestra República y especialmente en nuestra Capital.

El Congreso Internacional de Orientación Profesional reunido en Toulouse (Francia), ha resumido su opinión sobre el papel que corresponde, a la escuela, en la siguiente resolución:

“El Congreso... estima que, aunque la escuela por sí sola no dispone de los medios para realizar la orientación profesional, ella puede, por lo menos, aportar una contribución esencial a los consejeros de orientación: hacer nacer la mentalidad profesional, mostrando el valor económico, moral y social de la profesión, esclarecer a los niños, y a las familias sobre las profesiones practicadas en la localidad, ofrecer, por medio de la libreta escolar, valiosas apreciaciones no sólo de los conocimientos escolares, sino, en con-

junto, del comportamiento moral del niño; el Congreso recomienda con insistencia que la libreta escolar sea introducida, con carácter obligatorio, lo más pronto posible en todas las escuelas.”

De hecho, esta resolución expone bien la triple tarea de la escuela en la orientación profesional, que consiste:

1° En despertar en el niño el interés hacia el problema de la elección de la futura carrera en general, haciendo resaltar su importancia desde el punto de vista ético-social y económico e indicando, en general, los factores que el alumno debe tomar en cuenta al decidirse por una profesión (Esclarecimiento ético-profesional).

2° En proporcionar a los escolares y a sus padres cierto conocimiento del ambiente económico especial en que viven para que sepan las posibilidades existentes y tengan una idea más precisa sobre las distintas profesiones, referente a su modo de trabajar y las cualidades psicofísicas requeridas para su ejercicio (Esclarecimiento económico-técnico-profesional).

3° En facilitar al niño el conocimiento propio de sus capacidades y transmitir a la oficina de orientación profesional las observaciones de la escuela sobre la personalidad psicofísica del alumno (Esclarecimiento psicofísico-profesional).

¿Cómo puede la escuela cumplir con esta misión que acabamos de caracterizar? Desde el principio debemos dejar constancia de que no se trata de introducir en el plan de estudio una nueva materia o de recargar aun más los programas, ya tan frondosos. La idea de crear una asignatura especial, que podría llamarse Doctrina de las profesiones, no ha sido aceptada en ningún país, pues en todas partes existe el problema de la frondosidad de los planes de estudios. De hecho no hay necesidad para tal materia, porque las demás asignaturas ofrecen bastantes oportunidades para tratar el problema de la orientación en sus distintos aspectos. Lo que importa es, saber aprovecharlas en forma sistemática. En una palabra: toda la enseñanza, en los últimos grados, debe estar enfocada hacia la orientación profesional, pues no hay en esa edad, ningún problema de mayor trascendencia para los alumnos. La consideración de esta cuestión debe servir como punto de vista metódico, común a todas las materias, resultando así cierta unidad de orientación didáctica, verdadera realización del principio: *Vitae, non scholae, discimus.*

Lo que acabamos de decir no excluye que una u otra materia del plan tenga una afinidad mayor con un aspecto determinado del complejo problema. Así, por ejemplo, la moral cívica ofrecerá la oportunidad de tratar del trabajo profesional en su importancia ético-social, mientras que en materia como la geografía, botánica, zoología, física y química se presentarán con toda naturalidad múltiples ocasiones para profundizar el conocimiento del ambiente económico respecto a los diferentes oficios practicados.

Vamos a especificar, ahora, cómo la enseñanza dentro de los límites del plan actual de estudios puede cumplir las tareas arriba indicadas.

I — *Esclarecimiento ético-profesional*

Ya hemos dicho que la primera tarea de la escuela consiste en convencer a los alumnos de la importancia trascendental de la elección acertada del futuro oficio. El profesor debe ensalzar el valor ético del trabajo en general, mostrar cómo contribuye a formar la personalidad, a disciplinar el carácter, cómo la satisfacción más íntima nace de esta fuente. Pero la evolución armónica de la vocación del individuo tiene, a la vez, su reflejo en la sociedad y produce sus frutos económicos. Por otro lado, el abandono y descuido en este punto tienen las consecuencias más desastrosas para el mismo interesado y muchas veces conducen a choques con la sociedad. Es necesario aquí, hacer resaltar la diferencia que existe entre el trabajo "profesional" y el trabajo, cuyo motivo único es adquirir dinero. Se debe demostrar, cómo el oficio, si está de acuerdo con la vocación, da algo más que el pan cotidiano, que la profesión no es únicamente sostén, sino también contenido de la vida. Se podría insistir en la diferencia entre el obrero oficial, que ha aprendido un oficio, y el simple jornalero, que nunca se sentirá tan ligado con su trabajo como aquél, y no podrá, por eso, experimentar con la misma profundidad aquella íntima satisfacción que surge de la compenetración siempre más estrecha entre la persona y la obra; lo que no obsta, que el fiel cumplimiento de los deberes profesionales ennoblezca igualmente a cada uno, por más pequeña que sea su tarea, dentro del mecanismo social. Además, se debería llamar la atención sobre el hecho de que cada alumno es una individualidad con sus aptitudes específicas, y que es necesario, estudiarse a sí mismo para descubrir su verdadera vocación y no caer en errores respecto a sí mismo. Eso ya conduciría a exponer en forma sistemática los distintos factores (personales, familiares, sociales y económicos), que hay que tomar en cuenta para la decisión sobre la futura carrera.

La oportunidad para las exposiciones correspondientes, la ofrece, en primera línea, la materia de Moral Cívica, especialmente cuando se trata la explicación de la Carta Orgánica de nuestra República. Pero también la enseñanza de Literatura y de Composición y Estilo pueden aprovecharse para los fines indicados. Por ejemplo, a base de una selección adecuada de los trozos de lectura, entre los cuales ha de figurar cierto número de piezas con descripciones de la vida práctica del trabajo de nuestra Nación, en sus aspectos más importantes. Además, los temas de las composiciones deben escogerse tomando en cuenta la orientación profesional. Como medida general debe implantarse una composición, para los futuros egresados, con el tema: Mi futura profesión y las razones de mi elección. De este modo cada alumno estará obligado a ocuparse con el asunto que tan profundamente debe interesarle. Otras composiciones podrían servir para retener y profundizar las impresiones recogidas por los estudiantes en excursiones y visitas a fábricas, museos, etc. Con eso ya pasamos a la segunda tarea de la escuela.

figo!
figo!

II. *Esclarecimiento económico-técnico-profesional*

Hoy día, por la separación del taller y de la vivienda, de la fábrica y del hogar, es muy difícil que el niño adquiera un conocimiento de las profesiones por propia intuición, y hasta los padres ignoran, en la mayoría de los casos, las posibilidades que ofrece el ambiente económico para sus hijos. El esclarecimiento respecto a las actividades industriales o comerciales practicadas en la región es, por lo tanto, de absoluta necesidad. Sin poder aspirar hacia una información completa ni detallada, el cuadro en conjunto que se ofrecerá, permitirá apreciar la relativa variedad e importancia de las industrias regionales y sus condiciones de trabajo en sus aspectos técnicos y económicos. Un conocimiento aunque somero de los distintos oficios más divulgados en la región, ya permitirá, a veces, que el alumno se forme una opinión sobre las cualidades requeridas para su ejercicio y la presencia o falta de una vocación en este u otro sentido. En la mayoría de los casos tal enseñanza significa una ampliación notable del horizonte económico del alumno, que muchas veces llega a conocer actividades completamente nuevas para él y justamente en armonía con sus aptitudes.

Como asignaturas, que naturalmente se prestan como punto de partida para explicaciones de aquella especie, debemos mencionar todas las ciencias naturales y la geografía, además el dibujo, las manualidades, y para las mujeres, las labores. La Botánica, la Zoología, la Mineralogía, Física y Química, y la Geografía, suministran ciertas nociones referentes a las "materias primas" (en el sentido más amplio de la palabra), y de su repartición en el país: materias primas que forman la base de las más importantes actividades económicas dentro de nuestro ambiente. La escuela debe dar una idea global de esta elaboración ulterior. El aspecto técnico del trabajo de una determinada profesión, a su vez, depende, en cierta medida, de la misma materia prima que se transforma, y también las inclinaciones y aptitudes de los futuros aprendices ya pueden clasificarse, hasta cierto punto, sobre esta base (industrias de metal, de madera, de cuero, de papel, etc.). La enseñanza intuitiva, ya aplicada en las materias citadas, debe extenderse y presentar no sólo las materias primas, sino, además, los principales productos derivados y el proceso de su elaboración. La forma más perfecta e instructiva es, sin duda, la visita a la misma fábrica, a los talleres de las escuelas técnicas, a empresas comerciales y de tráfico (a nuestro puerto, a un transatlántico), etc. Allá el alumno debe tener la oportunidad de poder ver el oficio en pleno ejercicio y en toda su naturalidad. Sin embargo, para que tales excursiones alcancen su verdadera finalidad, deben ser bien preparadas. El alumno ha de venir ya con ciertos conocimientos a base de una explicación preliminar y teórica de parte del profesor, mientras que las exposiciones aclaratorias durante la visita se harán por un técnico. Por otro lado, es necesario profundizar las impresiones fugaces por medio de conversaciones posteriores en clase y dando temas pertinentes para las composiciones que deben redactar los alumnos. Muy instructivas son también las visitas a ex-

posiciones, como la de la Sociedad Rural, del Museo Agrícola o de la Unión Industrial, aunque la observación de productos ya hechos despierta menos interés entre el alumnado y no es tan ilustrativa referente a los oficios y sus modalidades de trabajo. Los cuadros y dispositivos técnicos, si se han elegido verdaderamente los momentos esenciales de la actividad profesional, tienen la ventaja de permitir un análisis reposado de los detalles. El film técnico es, otra vez, demasiado fugaz para poder hacer observaciones minuciosas, a menos de que uno disponga de un aparato muy perfecto de proyecciones, que permita parar en cada momento la marcha de la cinta, sin peligro de que se queme. En general, las representaciones gráfico-ópticas de la vida profesional pecan del inconveniente, de dar una idea muy unilateral del trabajo y de sus condiciones, pues reproducen exclusivamente su impresión visual, suprimiendo, por ejemplo, todos los ruidos, olores, las condiciones de temperatura, etc.. Por eso el film hace aparecer, en general, cualquier oficio como mucho más agradable y menos rudo y cansador de lo que es en realidad. Todas las ilustraciones ópticas requieren, por lo tanto, una complementación, que debe darse por la palabra, llamando la atención de los espectadores especialmente sobre aquellas condiciones "no aparentes" del trabajo. Sin tales explicaciones existe el peligro de que los alumnos se formen cuadros muy ilusorios de la realidad de la vida profesional.

Las relaciones entre la vida profesional y las asignaturas, hasta ahora tratadas, del plan de estudios, tienen un carácter más bien teórico para el alumno. Eso cambia pasando a las materias de dibujo, manualidades y labores, pues en estas ramas el niño mismo ejerce en forma práctica una actividad que está estrechamente enlazada con una serie de oficios. Por eso, no sin razón, algunos autores atribuyen especial importancia a dichas asignaturas y afirman que, justamente, a base de tales trabajos prácticos se desmiente la vocación y se llega a una "pre-orientación" del alumno. Por la misma razón se desprende la ayuda que una organización de la enseñanza en el sentido de la "escuela de trabajo" (Kerchensteiner), puede aportar a la causa de la orientación profesional de la juventud. Referente al dibujo, está a la vista que forma la actividad fundamental de oficios como el de *litógrafo*, del *grabador*, del *pintor*, etc. y se sabe que la vocación para esta materia se manifiesta, casi sin excepción, ya durante la edad escolar. Es, a la vez, relativamente fácil para el profesor, descubrir aquellos alumnos que sobresalen, y su deber consiste en llamar la atención de los jóvenes y de sus padres sobre el don especial que poseen y sobre las buenas perspectivas que existen para ellos en los oficios gráficos, etc. En casos muy especiales, y si la familia no puede costear estudios superiores, sería tarea de la oficina de orientación profesional de conseguir una beca para un muchacho tan bien dotado, pues una de las funciones de la orientación es también ésta: procurar que no se malogre la carrera de los talentos y genios. En cuanto a las manualidades se puede decir algo análogo. Los diferentes trabajos en papel, cartulina, madera y metal que ejecutan los alumnos, corresponden a sendas actividades profesionales del encuadernador, carpintero, ebanista, cerrajero, hojalatero, etc. y prestan una ocasión única para descubrir la vocación en uno o en otro sentido. Finalmen-

te para las mujeres, la materia de labores puede desempeñar un papel correspondiente por sus estrechas relaciones con los oficios de la costurera, modista, sombrerera, bordadora, etc. En todas estas materias prácticas el mismo éxito del trabajo hace resaltar para el alumno y profesor la verdadera vocación, y el último solo tiene el deber de llamar la atención del joven sobre las profesiones correspondientes a sus aptitudes, pues muchas veces el alumno no tiene conocimiento de las distintas aplicaciones práctico-económicas de su don especial.

Hasta ahora todas las medidas propuestas en favor de la orientación y sus resultados, tenían un carácter más bien ocasional: se aplicaban y rendían sus frutos dentro de la misma enseñanza escolar. Conviene, sin embargo, que el Instituto de Orientación Profesional intensifique todavía esta labor de esclarecimiento por medio de reuniones fuera del horario escolar, a las cuales deben invitarse no sólo los alumnos sino también los padres, pues ellos desempeñan naturalmente en primera línea, el papel de consejeros en la decisión sobre la futura carrera, pero necesitan, en la mayoría de los casos, enterarse mejor de las posibilidades económicas del ambiente y sobre las singularidades de los diferentes oficios. Por eso conviene instalar un ciclo sistemático de conferencias sobre las principales profesiones en sus aspectos humanos, económicos y técnicos. Como oradores deben buscarse representantes experimentados de cada oficio, y en lo posible deberá hablar un patrón o artesano con taller propio y un obrero oficial, pues de este modo se complementarán ventajosamente los diferentes puntos de vista. Se entiende que las personalidades de los conferencistas han de ser una garantía de que no se incurra en tales oportunidades en una propaganda o polémica político-económica. En lo posible los oradores deben ser a la vez padres de alumnos de las mismas escuelas, de modo que un padre hable a los compañeros de su propio hijo sobre lo que es para él contenido y sostén de su vida. Se han hecho ya muchos ensayos de estrechar más los vínculos entre el hogar y la escuela, fundando por ejemplo, sociedades cooperativas para cada establecimiento. Creemos que tales reuniones de los padres y de sus hijos con el fin de la orientación profesional, sean un medio muy eficaz de atraer a muchos y a los mejores elementos, justamente a aquellos progenitores que se interesan seriamente por su prole. Naturalmente, también en estas oportunidades debe hacerse uso de todos los medios de ilustración disponibles: diapositivos, cuadros, films, exposición de productos elaborados, etc. La organización de tales ciclos de conferencias estaría en manos del Instituto de Orientación Profesional y la escuela prestaría su cooperación, cediendo el local y haciendo la propaganda entre los interesados. Después de cada conferencia, el público debe tener la oportunidad de formular libremente preguntas pertinentes a los oradores y a los representantes de la oficina de orientación. También se presentarán casos en que se podrá invitar a los interesados para una conversación de carácter más confidencial en la misma oficina orientadora.

III. *Esclarecimiento psicofísico- profesional.*

Como tercera tarea de la escuela dentro del conjunto de la orientación hemos indicado: prestar ayuda al niño a justipreciar sus capacidades psicofísicas, y transmitir las observaciones sobre la personalidad del alumno al Instituto de Orientación Profesional. El profesor, por su propio papel de educador, está obligado a hacer constantemente una serie de observaciones sobre la naturaleza de sus alumnos, de modo que debe aspirar a tener para sí mismo un cuadro lo más claro posible de la estructura personal de cada niño. Se entiende, además, que la enseñanza y la vida diaria en clase ofrecen la ocasión para una observación continua, en aspectos muy distintos, no solamente referentes a las facultades intelectuales, sino también en cuanto a los rasgos prominentes del carácter. Conviene, hasta como medida de educación, que el niño aprenda a conocerse bien a sí mismo, que se dé cuenta de sus lados flacos para poderse enmendar, y de sus cualidades meritorias, para desarrollarlas aún mejor. No cabe duda de que un verdadero educador es capaz de ayudar en numerosas ocasiones al niño para que descubra su verdadera vocación, y no puede hacerle un mayor servicio. Lo que debe suponerse de parte del profesor es una buena comprensión psicológica, y por otra parte, que los cursos no sean tan numerosos para imposibilitar una ocupación con la individualidad de los niños.

La resolución antes citada del Congreso Internacional de Toulouse recomienda la introducción de una libreta escolar para cada niño, donde se anotarían y se encontrarían reunidos todos los datos sobre el desenvolvimiento psicofísico del alumno, desde la entrada a la escuela a los seis años hasta su egreso a los catorce. Se entiende que tal libreta no contendría solamente las clasificaciones, sino que su mayor importancia para la orientación profesional consistiría más bien en las anotaciones sobre el desenvolvimiento corporal del niño, por un lado, si ha sufrido de accidentes, de enfermedades hereditarias o adquiridas, etc... Por otra parte deben figurar con preferencia observaciones sobre el carácter del niño, sobre su personalidad moral. Justamente estos datos serán de sumo valor para el consejero orientador, pues se basan en un estudio prolongado de varios años. No hay duda de que por series de "tests" bien elegidos ya se puede llegar a un juicio seguro sobre cualidades de la esfera motriz e intelectual, en un examen que dura pocas horas. El escepticismo y la reserva no pueden mantenerse ya frente a los resultados controlados por la práctica en tantas grandes empresas públicas y privadas, que aplican la selección de sus aprendices en gran escala y con todo éxito, empleando el examen psicotécnico. Pero aunque un psicólogo experimentado podrá sacar de los "tests" ciertas conclusiones también sobre las cualidades morales, a base del modo de trabajar del individuo (los mismos "tests" son "pruebas de trabajo"), nunca estas observaciones fragmentarias recogidas en breves horas y bajo circunstancias especiales, podrán reemplazar los datos de un estudio prolongado y en tan diferentes situaciones, como es posible realizarlo en la

escuela. No cabe duda de que sería el ideal, si el consejero de orientación pudiera disponer de tal fuente completa como sería una libreta escolar conteniendo toda la historia del niño con los datos de las observaciones sistemáticas del médico escolar y del cuerpo de profesores, con una sólida preparación psicológica. Sería perfecto tal retrato psicofísico del alumno, y una base óptima para la obra de la orientación.

Sin embargo, tal libreta existe hasta ahora en muy contados países y establecimientos. Para que realmente reúna todos los méritos recién indicados es necesario, además, que el conjunto de maestros posea un excelente juicio psicológico. Entre nosotros dudamos de que la Escuela Normal con sólo cuatro años de estudios pueda suministrar a sus egresados conocimientos psicológicos bastante profundos como para poder cumplir bien con las exigencias que implica la tarea de suma responsabilidad: llevar la libreta escolar.

También el número de alumnos reunidos en un curso es tan grande, en muchos casos, que sobrepasaría las fuerzas humanas poder tener de cada niño una intuición tan exacta y detallada de su carácter, como deberíamos suponerlo, para que las anotaciones de la libreta escolar no queden dentro de un esquematismo hueco e inútil. Además, la implantación obligatoria de la libreta escolar significaría, dejando a un lado los gastos bastante elevados, un recargo sensible para el mecanismo administrativo ya bastante atareado de las escuelas. Existiría el peligro de que las libretas escolares se llenaran como otras planillas, en forma puramente burocrática y que, así, una medida bien intencionada fracasaría en la práctica lamentablemente, porque el ambiente no se presta para su realización; lo que se podría hacer en este sentido es, practicar un ensayo en ciertos establecimientos, con el fin, a la vez, de encontrar la mejor forma para las indicaciones que debe contener la libreta como base uniforme de las observaciones.

No disponemos, pues, de la libreta escolar, ni creemos que ya haya llegado el momento para implantarla en todos nuestros establecimientos educacionales en forma obligatoria. Sin embargo, no queremos, por eso, renunciar en absoluto a la valiosa ayuda de la escuela, que puede prestar al orientador por sus conocimientos más íntimos de la personalidad del alumno. En esta situación se nos ofrece, como solución conveniente, la adoptada por muchos institutos europeos y norteamericanos, que piden a la escuela, especialmente al maestro de grado, del cual ha de egresar el alumno, que llene una ficha personal a base de sus observaciones en clase. Esta cédula tiene además un lugar para las anotaciones del médico escolar, si existe una revisión sistemática de parte de este cuerpo sanitario oficial. Hay una cantidad de modelos de tales fichas, y sería una tarea que debería realizar el Instituto de Orientación en colaboración con el profesorado primario, encontrar una forma para esta cédula que sea adaptada a nuestro ambiente. En todo caso, se debe establecer como norma que el trabajo exigido al magisterio sea un mínimo. Se entiende que el profesor tiene perfecta libertad para dar una característica del alumno en forma libre, sin tomar necesariamente en cuenta el esquema de observación de la cédula, lo que significaría un loable esfuerzo. Pero las múltiples tareas de un

maestro en una metrópoli, en muchos casos le dejarán solamente tiempo para tachar o subrayar lo pertinente en el esquema ofrecido, cuya redacción debe ser tan perfecta, que aún en estas condiciones resulte una característica suficiente de la personalidad del alumno en sus rasgos esenciales. Por eso, la cédula debe referirse con preferencia a manifestaciones complejas del comportamiento del niño, del carácter más bien formal, dentro de las esferas de la inteligencia, memoria, imaginación, voluntad y trabajo, fijándose, a la vez, en algunas cualidades como la habilidad manual, que son de atingencia directa con el ejercicio de un oficio. Resulta, a la vez, que la observación de tales cualidades complejas es menos insegura que un estudio que supondría un análisis minucioso. Finalmente, se entiende que la terminología que se aplica en aquella ficha, debe evitar expresiones técnicas poco usuales, de modo que su redacción sea inteligible sin dificultad para toda persona de cierta cultura general. Debemos insistir aquí todavía en un punto: el carácter absolutamente confidencial de ese documento. Tanto el maestro como el médico tendrían la obligación de llenar la ficha con todo esmero, pero sin reticencias, lo que se realizará con mayor seguridad, si saben que la única persona a quien llegarán sus anotaciones, será el orientador profesional. Los mismos padres no pueden reclamar para sí el derecho de tomar conocimiento del contenido de la cédula, pues se trata de un documento escolar de carácter oficial, cuya vista corresponde por ley solamente a las autoridades pertinentes. Eso no excluye que, en la gran mayoría de los casos, no habrá inconveniente de poner en antecedentes a los padres, respecto a la ficha, si lo desean. Habrá, sin embargo, algunas excepciones necesarias, que se impondrán, sea por la naturaleza reservada de las anotaciones hechas por el maestro o el médico, sea por la carencia de sensatez demostrada de parte de los padres en el juicio sobre sus hijos. En todo caso, el orientador no estará obligado a entregar la cédula a nadie, y sabrá, con mucho tacto personal, contestar a los interesados que vienen a interpellarle sobre este punto. Discreción y facilidad en el trato de las personas, que acuden a las oficinas, tanto de los jóvenes como de sus padres, es, en general, una cualidad fundamental para el buen éxito de la obra de la orientación.

Ya hemos dicho que la ayuda moral de la escuela es indispensable para que el público cobre confianza en las instituciones orientadoras. Por eso, una de las tareas del profesorado es también, la de llamar la atención de los futuros egresados y de sus padres o tutores sobre la existencia del Instituto y recomendar a sus alumnos que acudan a sus oficinas para pedir consejos. La escuela podrá contribuir también mucho en la distribución de publicaciones como la "Cartilla de Orientación Educativa", que presta excelentes servicios a aquellos que buscan una preparación más profunda después de haber terminado sus estudios primarios.

Se entiende que la realización de todos estos modos de cooperación escolar en la gran tarea de la orientación profesional no podrá ser obra de un día. Será necesario, en primera línea, después de haber interesado a las autoridades educacionales y al magisterio para este problema de apremiante solución, dar a los maestros la preparación indispensable para poder desempeñar con éxito

esta nueva función que incumbe especialmente a los profesores del último año. Debemos exigir, por eso, que a los interesados se les ofrezca la oportunidad para informarse sobre la orientación profesional, y que las bibliotecas, tanto las escolares como las demás, adquieran la bibliografía pertinente. Además, el Museo Escolar y las colecciones particulares de cada establecimiento deben dotarse de los medios didácticos indispensables para poder contribuir al esclarecimiento de la juventud en la forma arriba expuesta. Los maestros deben disponer de material intuitivo necesario para su enseñanza ilustrativa, como cuadros técnicos, diapositivos, films, etc.,

La mejor prueba de que el problema de la orientación de la juventud ha despertado un interés espontáneo en los círculos de nuestros educadores es el hecho del que ya se hizo un ensayo en este terreno. En la Escuela Nro. 10 del Consejo Escolar XIV su director, el profesor Alfredo Fazio, ha puesto en práctica, el año pasado, una serie de las medidas propuestas, probablemente inspirado en una conferencia del Profesor de nuestro Instituto de Orientación, señor Gregorio Fingermann, dada en la Escuela Presidente Roca, el 18 de agosto, y publicada en el "Monitor de la Educación Común", número 645, del 30 de Septiembre de 1926 (Véase la noticia de "La Nación", Octubre 28 de 1926, Sección Instrucción Pública). Iniciativas como éstas nos dan la convicción de que el magisterio siente la urgencia de resolver aquella cuestión y dependerá solamente del apoyo de las autoridades superiores, que se inicie y se continúe la obra con mayor amplitud y profundidad. El Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional (Charcas 2218) confía en que el Consejo Nacional de Educación continuará prestando su decidida cooperación en esta empresa, fiel al espíritu de idealismo de acción, que inspira sus resoluciones.

